

Comisión Gremial Interna
Seccional Buenos Aires

Cr@s: les comunicamos que a pedido de Nuestro Sindicato, La Bancaria, el BCRA dispuso asueto para todas las entidades bancarias tanto para el 24 como para el 31 de Diciembre!!!!

Muchas veces desde la Comisión Gremial Interna les hablamos de la importancia de estar afiliad@s y de participar activamente porque de esta manera se constituye la fuerza de un Sindicato presente como el nuestro, que logra este tipo beneficios y las mejores condiciones laborales para TOD@S sus trabajador@s!

Seguramente estén muy felices con esta disposición que nos permite pasar ambos días festivos en plenitud junto a las familias!

Comisión Gremial Interna -Banco Columbia Seccional Buenos Aires

Ezequiel Buiz -Claudio Perri – Guadalupe Pujol – Alejandro Figoli

Valeria Lazarte - Gustavo Crudo – Agustina Brandt -Marcelo Paz Saravia





BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICADO Nro. 51020	16/12/2021
-----------------------	------------

Ref.: ***Actividad de los bancos el 24 y 31 de diciembre.***

Con motivo de celebrarse las fiestas de fin de año, el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) dispuso otorgar asueto para su personal los días 24 y 31 de diciembre e invitar a las entidades financieras y cambiarias de todo el país a adoptar la misma medida respecto a su personal.